

*Acuerdo de 6 de marzo de 2007, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se conceden **premios extraordinarios fin de carrera, curso 2004-2005.***

A propuesta del centro, de conformidad con lo dispuesto en la normativa aprobada mediante resolución de la Junta de Gobierno de 9 de julio de 1999, y en virtud de la delegación establecida en la letra g) de la Disposición Adicional 4ª del Reglamento del Consejo de Gobierno, la Comisión Permanente acuerda conceder los siguientes premios extraordinarios fin de carrera correspondientes al curso 2004-2005:

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS:

Diplomado en Biblioteconomía y Documentación: María Asunción Perdices Pinilla.

Licenciado en Filología Clásica: José Manuel Blanco Mayor.

Licenciado en Filología Francesa: Claudia Cabrero Málaga.

Licenciado en Filología Hispánica: Cristina Sánchez Marco.

Licenciado en Filología Inglesa: María Pilar Baines Alarcos.

Licenciado en Geografía: Francisco Solano Espejo Gil.

Licenciado en Historia: Ana María González Valero.

Licenciado en Historia del Arte: Antonio Olmo Gracia.